



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

4954 *Resolución de Presidencia orden de retirada embarcación abandonada*

El Presidente del Consell Insular de Formentera, resolvió orden de retirada del depósito municipal de Formentera de embarcación abandonada, por los motivos que se mencionan:

Claves de identificación:

OMUAP: Ordenanza de uso y aprovechamiento de las playas y puntos de baño aprobada definitivamente el 28-5-2009 (BOIB num.77)

Nº Expediente	Documento Identificación	Identidad	Fecha Resolución	Precepto
2012/10MUAP	41453205Y	MIC MIC S.L	13/02/2015	Art. 46

No habiendo sido posible la notificación por carta certificada con acuse de recibo y conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1922, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, procede la publicación del presente anuncio.

Quedando a disposición de las mismas, el expediente sancionador correspondiente a cada una de ellas, en la sede del Consell Insular de Formentera, Plaza de la Constitución nº 1 07860 Sant Francesc, Formentera (Illes Balears). Asimismo, informarles que la resolución de presidencia no pone fin a la vía administrativa, el cual se comunica al interesado a los efectos oportunos.

Formentera, 17 de març de 2015.

El Presidente,
Jaume Ferrer Ribas

